INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA

PARTIDO LIBERAL

AMAZONAS

2022-2024

Comisión Segunda - COMISIÒN LEGAL AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO. Comisión Vigilancia Organismos de Control- COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD

monica.bocanegra@camara.gov.co

karinabocanegrap

Karina Bocanegra Pantoja

@Mnicarepresentante2024/

KARINA BOCANEGRA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
AMAZONAS

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

456/2024C **Por medio de la cual se crea el programa nacional de acompañamiento integral al egresado, se fortalece la oferta estatal, las redes de apoyo y se orientan acciones en procura de su desarrollo integral - ley hijos del estado. /**2024-06-19

414/2024C- **Por medio del cual se le otorga la categoría de distrito turístico, ambiental, forestal, portuario, biodiverso y cultural al municipio de leticia, en el departamento del amazonas.**

434/2024C- **Por medio de la cual la nación y el congreso de la república rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los doscientos treinta anos de fundación del municipio de barbosa, en el departamento de antioquia y se dictan otras disposiciones-** 2024-05-08

407/2024C- **Por el cual se reforma la constitución política de colombia y se crea la jurisdicción especial para la mujer.** El objeto de este Proyecto de Acto Legislativo, es establecer una Jurisdicción Especial para la Mujer (J.E.M) que garantice un acceso rápido y eficiente a la justicia, asegurando el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia basada en el género.

426/2024C -**Por medio del cual se modifican los artículos 207, 172 y 177 de la constitución política de colombia-**El Proyecto de Acto legislativo que se somete a consideración del Congreso de la República tiene como finalidad la inclusión de condiciones y características necesarias y mínimas para altos funcionarios y servidores de la Rama Ejecutiva, en concreto, a quienes ejercerán cargos de Ministro y Directores de Departamento Administrativo y su vez la rama legislativa respecto a los senadores de la república y representante a la cámara con el objeto de garantizar con idoneidad, académica y el ejercicio moral y ético de la función pública, y lograr mayor eficiencia y eficacia en la administración nacional, como epicentro de grandes decisiones.

399/2024C- **Por medio del cual se establecen mecanismos para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de las salinas marítimas de manaure - sama ltda**

La presente ley tiene por objeto establecer mecanismos para la recuperación y conservación de las Salinas Marítimas de Manaure - SAMA LTDA, sociedad de economía mixta del orden territorial, como unidad de explotación económica, agente en la reindustrialización de la economía y fuente de generación de empleo y desarrollo social para el Departamento de La Guajira, a través de la implementación de medidas y mecanismos de salvamento, reactivación empresarial y capitalización por parte de la Nación.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

400/2024C- **Por medio de la cual se establece la gratuidad de los programas de formación complementaria de las escuelas normales superiores y se dictan otras disposiciones .** La presente ley tiene como objetivo establecer la gratuidad en los costos de matrícula de los programas de educación complementaria ofrecidos por las Escuelas Normales Superiores del país. Esto se realiza con el propósito de eliminar las barreras y garantizar el acceso igualitario a una formación de calidad para los futuros docentes contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa en el país.

264/2023C- **Por medio del cual se habilita el uso del llamamiento en garantía en los procesos de responsabilidad objetiva en las relaciones de consumo.** La presente ley tiene por objeto establecer las reglas aplicables para el uso del llamamiento en garantía en los procesos de responsabilidad objetiva en los que es competente la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de protección del consumidor.

394/2024C- **Por medio del cual se modifica el artículo 107 de la constitución política de colombia.** **Permitir, por una sola vez, a los integrantes de Cuerpos Colegiados de elección popular, renunciar al partido o movimiento político que los avaló sin renunciar a la curul o incurrir en doble militancia, con el fin que puedan inscribirse en un partido o movimiento político o en un grupo significativo de ciudadanos. Esta autorización tendría una vigencia de cuatro (4) meses siguientes a la entrada en vigencia del Acto Legislativo.**

226/2023C- **Por medio de la cual se fortalece el sistema nacional de crédito agropecuario en favor de los pequeños y medianos productores agropecuarios.** La presente ley tiene como objetivo fortalecer el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario en favor de los pequeños y medianos productores agropecuarios del país.

379/2024C- **Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 6º de la ley 136 de 1994.** La presente exposición de motivos tiene como finalidad justificar la adición del artículo 6º de la Ley 136 de 1994, el cual establece la categorización de los distritos y municipios en Colombia. La propuesta de adición busca incluir a los municipios que sean capitales de Departamentos ubicados en la **Amazonia** colombiana o en la Orinoquía oriental como de categoría tercera, sin considerar únicamente sus ingresos corrientes de libre destinación o el número de habitantes.

200/2023C **Por medio de la cual se define y regula la inteligencia artificial, se establecen límites frente a su desarrollo, uso e implementación y se dictan otras disposiciones.** La presente ley tiene por objeto ajustar a estándares de respeto y garantía de los derechos humanos a la inteligencia artificial, regular y promover su desarrollo y establecer límites frente a su uso, implementación y evaluación por parte de personas naturales y jurídicas

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

193/2023C- **Por medio de la cual se establecen medidas para promover, difundir y facilitar el uso del lenguaje claro y se dictan otras disposiciones.**La presente ley tiene por objeto promover el uso y el desarrollo de un lenguaje claro en los documentos, procesos, comunicaciones, trámites, servicios y otros procedimientos administrativos que se generen hacia la ciudadanía por parte de las entidades públicas y demás señalados en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014 o aquella norma que la adicione, modifique o sustituya.

183/2023C- **Por medio del cual se incluye la igualdad de género y la eliminación de estereotipos en los procesos educativos en todas las instituciones educativas del país, y se dictan otras disposiciones.** La presente ley se crea como una herramienta de formación para la eliminación de estereotipos fundamentados en la identidad sexual, en el respeto y la sana convivencia.

185/2023C- **Por medio de la cual se reconoce el deporte extremo de motos (stunt) como categoría deportiva, se protege a sus practicantes de la estigmatización y se dictan otras disposiciones.**La presente ley tiene por objeto reconocer el deporte extremo de motos (Stunt) como categoría deportiva en Colombia y proteger a sus practicantes de la estigmatización, para garantizar su práctica de manera segura y pacífica

182/2023C- **Por medio de la cual se modifica la edad del consentimiento sexual para menores de edad, se protege la libertad sexual de niños, niñas y adolescentes en colombia y se dictan otras disposiciones.**La presente Ley tiene por objeto modificar la edad mínima en la que un menor de edad puede consentir relaciones sexuales, como estrategia de protección de la niñez y de disminución de las cifras de embarazo adolescente y sus consecuencias.

184/2023C- **Por medio de la cual se modifica la ley 1909 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**La presente ley tiene por objeto modificar la Ley 1909 de 2018 referente al Estatuto de la Oposición Política y proteger el derecho político a elegir y ser elegido

181/2023C -**Por medio de la cual se establece la creación del sistema de registro territorial de mano de obra local y emprendedores, como medida para el impulso al empleo local y se dictan otras disposiciones.** La presente Ley tiene por objeto crear en los departamentos, distritos y municipios un sistema de registro territorial de mano de obra local y de emprendedores para facilitar la implementación de lo dispuesto en el artículo 80 y 88 de la Ley 2294 de 2023, y desarrollar una estrategia de mejoramiento de los índices de empleabilidad en las regiones

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

138/2023C- **Por medio del cual se modifican los artículos 132, 171 y 176 de la constitución política de colombia, fortaleciendo la representación política de la población colombiana residente en el exterior en el congreso de la república.** El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene como propósito fortalecer la representación política de la población colombiana residente en el exterior al interior del Congreso de la República, ampliando una (1) curul internacional dentro de la Cámara de Representantes y estableciendo una (1) curul internacional en el Senado, con el fin de promover las acciones de democracia participativa y representativa estipuladas en el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia que permitan consolidar el bienestar y los derechos de los connacionales residentes fuera del país.

091/2023C- **Por el cual se modifican los artículos 333 y 334 de la constitución política de colombia.**
Tiene por objeto defender la propiedad privada, la libertad individual y la libertad económica como motores fundamentales y esenciales para el progreso social de Colombia.

167/2023C- **Por medio del cual se modifican y adicionan los artículos 173, 178 y 189 de la constitución política de colombia.** El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene como objetivo modificar y adicionar los artículos 173, 178 y 189 de la Constitución Política de Colombia para incluir a la Cámara de Representantes en el trámite de aprobación los ascensos militares y de policía que decrete el Presidente de la República, como garantía de transparencia, equidad y perspectiva territorial.

071/2023C- **Por medio del cual se crean los fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, y se dictan otras disposiciones.** crear los fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, con el fin de administrar los recursos que permitan desarrollar intervenciones desde los distintos enfoques biopsicosociales para atender a las personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y a la superación de las condiciones de pobreza y pobreza extrema que los afecta.

092/2023C- **Por medio del cual se modifica el articulo 6 del decreto -ley 274 del 2000 -** por el cual se regula el servicio exterior de la república y la carrera diplomática y consular
La presente ley tiene por objeto profesionalizar el servicio exterior colombiano mediante la modificación del Decreto Ley 274 de 2000, para que el país cuente con representaciones diplomáticas y consulares de las más altas calidades profesionales.

068/2023C - **Por medio de la cual se rinde homenaje y se preserva la memoria del prócer antonio josé nariño y álvarez del casal, al cumplirse 200 años de su muerte en el municipio de villa de leyva y se dictan otras disposiciones.**

Honrar y exaltar la memoria del prócer ANTONIO JOSÉ NARIÑO Y ALVAREZ DEL CASAL " ANTONIO NARIÑO", quien tradujo y definió la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano, lucho por la causa independentista y los ideales liberales, al cumplirse 200 años de su fallecimiento en el municipio de Villa de Leyva, el 13 de diciembre de 2023.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

067/2023C- **Por medio de la cual se establece el galardón "simona amaya", por su sacrificio, valentía, honor y arrojo, que contribuyeron en la campaña libertadora y se dictan otras disposiciones**

085/2023C- **Por medio de la cual se le otorga la categoría de distrito turístico, ambiental, forestal, portuario, biodiverso y cultural a leticia, en el departamento del amazonas.**

087/2023C- **Por la cual se mejoran algunos de los derechos del conscripto durante la prestación del servicio militar.** La presente ley tiene por objeto mejorar los derechos del conscripto durante la prestación del servicio militar, aumentando su bonificación mensual, mediante la modificación de la Ley 1861 de 2017. Con la finalidad de dignificar la fuerza pública y mejorar las condiciones de seguridad en Colombia.

080/2023C - **Por medio del cual se modifica la ley 1616 de 2013, y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos o enfermedades mentales, así como en medidas para la promoción de la salud mental.** La presente tiene por objeto modificar la ley 1616 de 2013, y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos o enfermedades mentales, así como en medidas para la promoción de la salud mental.

086/2023C- **Por la cual se regulan los servicios de intermediación en relaciones de consumo especiales, se modifica el código general del proceso, y se dictan otras disposiciones.** La presente ley tiene por objeto establecer reglas especiales en el marco de las funciones administrativas y jurisdiccionales, en cabeza de las autoridades encargadas de la protección al consumidor, derivadas de las relaciones de consumo que surgen de la intermediación comercial de las que hacen parte las agencias de viajes, con la finalidad de brindar una adecuada protección a los usuarios

078/2023C- **Por medio del cual se fortalece el emprendimiento juvenil y se dictan otras disposiciones.** El presente proyecto de Ley tiene por objeto establecer beneficios para la edificación y fortalecimiento de emprendimientos de jóvenes entre 18 y 28 años, ello con el fin de contribuir a la generación de empleo y aumentar la tasa de ocupación en sector poblacional.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

070/2023C- **Por medio de la cual se establece un nuevo régimen de equidad para las mujeres rurales y campesinas, se modifica la ley 731 de 2002, se establecen nuevas acciones afirmativas para las mujeres rurales y campesinas, y se dictan otras disposiciones.**La presente ley tiene por objeto establecer acciones afirmativas hacia las mujeres rurales y campesinas, de tal modo que, se garanticen los principios de eficacia, igualdad, y equidad, para el acceso a servicios de apoyo productivos, comerciales, tecnológicos y socio empresariales, que les permitan, con enfoque de soberanía y seguridad alimentaria, mejorar sus ingresos y condiciones de vida

414/2023C - **Por medio del cual se crea la medalla edwin walter kemmerer, como homenaje al inspirador de la actual contraloría general de la república.**La presente Ley tiene por objeto exaltar en su centenario de vida administrativa a la maxima entidad de control fiscal, mediante un homenaje público por parte de la Naciónal rol de la Contraloria General de la República.

105/2023C - **Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.**Fortalecer las redes de apoyo de la Comunidad Lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud de las madres lactantes y la primera infancia por medio de la promoción de la práctica de la lactancia materna en el territorio nacional.

409/2023C -**Por medio del cual se modifica el código sustantivo del trabajo, se promueve la generación de empleo formal y la garantía y protección de todas las formas de trabajo.**La finalidad primordial de este Código es la de lograr la justicia en las relaciones de trabajo, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. Los principios constitucionales del derecho laboral serán los contenidos en el artículo 53 de la Constitución Política de Colombia y los previstos en las normas que componen el Bloque de Constitucionalidad

038/2023C - **Por la cual se adoptan medidas tendientes a proteger integralmente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad por la pérdida de su madre o cuidadora por feminicidio, se modifica parcialmente la ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones.**tiene por objeto la adopción de medidas para garantizar derechos fundamentales a las personas hasta los 25 años de edad en condición de dependencia económica o de cuidado con una mujer victima de feminicidio, que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, a través de medidas de asistencia legal, económica, emocional, psicosocial, educativa y de salud.

388/2023C- **Por la cual se adiciona un parágrafo al acto legislativo 01 de 2005 y se adiciona el artículo 48 de la constitución política de colombia.**
Establecer la permanencia (manteniendo la excepción de su eliminación) de la mesada 14 para los miembros de la Fuerza Pública de nuestro país.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

387/2023C- **Por medio del cual se modifican y adicionan los artículos 173, 178 y 189 de la constitución política de colombia.** El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene como objetivo modificar y adicionar los artículos 173, 178 y 189 de la Constitución Política de Colombia para incluir a la Cámara de Representantes en el trámite de aprobación los ascensos militares y de policía que decrete el Presidente de la República, como garantía de transparencia, equidad y perspectiva territorial.

365/2023C - **Por medio de la cual se regula el procedimiento general para la comisión de contravenciones detectadas por los sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones, se establecen los criterios técnicos de seguridad vial para la instalación y operación de los sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de presuntas infracciones al tránsito y se dictan otras disposiciones**

370/2023C - **Por la cual se modifica y adiciona la ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal para la protección integral de la infancia y la adolescencia del congreso de la república de colombia y se dictan otras disposiciones.** La presente Ley tiene por objeto la creación de la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia, con el fin de contribuir a la protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, ayudar al control político de las entidades públicas encargadas de la atención de la infancia y la adolescencia y el seguimiento de las políticas y acciones encaminadas a su reconocimiento a través de la labor legislativa y de control político.

362/2023C - **Por medio del cual se modifica el artículo 151 de la ley 2200 de 2022 y se dictan otras disposiciones.** La presente Ley tiene como objeto modificar el Artículo 151 de la ley 2200 de 2022, que modifica a su vez el artículo 9 de la 136 de 1994 sobre las excepciones para la creación de municipios, y elevar a Municipio Especial y Étnocultural al corregimiento de San Basilio de Palenque en el Departamento de Bolívar por ostentar la condición de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad declarado por la UNESCO y así mismo de Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional declaratoria del Ministerio de Cultura, como sinónimo de soberanía territorial con enfoque étnico y reivindicación histórica al primer pueblo libre en América.

366/2023C- **Por medio de la cual se delimitan las facultades reglamentarias de las autoridades territoriales sobre restricción vehicular y se dictan otras disposiciones.** La presente Ley tiene por objeto delimitar las facultades reglamentarias de las alcaldías y gobernaciones respecto de la restricción del uso de vehículos automotores, para el mejor ordenamiento del tránsito en las vías públicas del territorio nacional.

261/2022C - **Por medio de la cual se crea el ministerio de igualdad y equidad y se dictan otras disposiciones.**
El objeto de la presente ley, en el marco del articulo 150 numeral 7 de la Constitución Política y el articulo 50 de la Ley 489 de 1998, es la creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad y la adopción de los elementos de su estructura orgánica.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

259/2022C - **Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación.** La presente ley tiene como objeto otorgar a la mujer embarazada herramientas para la protección de su derecho a la estabilidad laboral, como vía para asegurarle los ingresos económicos que le garanticen condiciones de vida dignas a ella y al que está por nacer o recién ha nacido, de conformidad con los estamentos constitucionales de igualdad y protección del Estado configurados en los artículos 13 y 43 de la Carta Política

228/2022C **Por la cual se crea la universidad del sur de colombia, la universidad de la paz y se dictan otras disposiciones.**
Créase la Universidad del Sur en el municipio de San José del Guaviare, la cual llevará por nombre "Universidad del Sur", con fundamento legal en la Ley 30 de 1992, la cual se regirá por las disposiciones de la presente Ley y demás normas concordantes.

257/2022C - **Por medio de la cual se modifica el decreto – ley 2591 de 1991, y se dictan otras disposiciones" o "los derechos se respetan".** Esta ley tiene por objeto dotar de herramientas al juez constitucional, con el fin de disuadir la reincidencia en la violación de derechos fundamentales, garantizar el derecho de acceso a la justicia y robustecer la efectividad de su protección a través de los fallos de tutela.

221/2022C - **Por medio del cual se modifican parcialmente las leyes 1850 de 2017 y la ley 1276 de 2009 y se dictan otras disposiciones.** La presente Ley tiene por objeto garantizar la protección efectiva de los derechos de las personas de la tercera edad o adultos mayores en condiciones de descuido, vulnerabilidad, abandono, victimas de violencia intrafamiliar, indigencia o extrema pobreza, a través del recurso de estampilla para el bienestar del adulto mayor que se recauden en las entidades territoriales del orden nacional, destinados a los centros de bienestar, centros vida y granjas del adulto mayor.

238/2022C - **Por medio de la cual se modifica el artículo 34 de la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.** La presente iniciativa legislativa busca trasladar la sede de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y del Oriente Amazónico – CDA, del municipio de Puerto Inírida al municipio de San José del Guaviare, lo anterior modificando el artículo 34 de la Ley 99 de 1993, disposición normativa que le dio natalicio a la ya referida entidad, organizándola como una Corporación Autónoma Regional.

196/2022C - **Por medio de la cual la nación y el congreso de la república rinde público homenaje al municipio de salento en el departamento del quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación, se declara cuna de la palma de cera, y se dictan otras disposiciones.** La Nación colombiana y el Congreso de la República rinden público homenaje y se asocian a la celebración del centésimo octogésimo aniversario de la fundación del municipio de Salento en el departamento del Quindío.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

189/2022C - **Por medio del cual se reconoce, promueve y fortalece el ecosistema musical colombiano y se dictan otras disposiciones.** La presente ley tiene como objeto generar las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y reglamentarias para el reconocimiento y fortalecimiento de los diferentes componentes que integran el ecosistema musical colombiano, así como de sus agentes y sus procesos con el fin de contribuir al crecimiento cultural en las regiones del país.

067/2022C - **Por medio de la cual se reglamenta la participación política de los servidores públicos, en cumplimiento del artículo 127 de la constitución política y se dictan otras disposiciones.** La presente ley tiene por objeto reglamentar el artículo 127 de la Constitución Política referente a las condiciones en que los servidores públicos pueden participar en actividades de los partidos, movimientos políticos, y controversias políticas

148/2022C - **Por la cual se adicionan el numeral 4to del artículo 23 y el artículo 25 de la ley 115 de 1994, ampliando los contenidos en formación en convivencia y habilidades sociales, en la educación básica y media, y se dictan otras disposiciones.** La presente ley tiene por objeto ampliar el área establecida en el artículo 23 y el artículo 25 de la Ley 115 de 1994, agregando contenidos en convivencia escolar, familiar y habilidades sociales, con la finalidad de prevenir en los niños, niñas y adolescentes, la violencia juvenil, la comisión de infracciones cometidas por menores de edad, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar y el matoneo o acoso escolar, formando integralmente para la vida y logrando una coexistencia saludable en la educación básica, y media y así, en todos los individuos de la sociedad.

008/2022C **Por la cual se expide el código nacional de protección y bienestar animal. Las disposiciones de la presente Ley, tienen por objeto: Establecer los postulados de bienestar animal, así como los principios en las distintas interacciones entre los seres humanos y los demás animales; Reconocer y desarrollar la titularidad de los derechos de los animales sintientes; . Determinar las garantías mínimas de protección de los animales; . Fijar los deberes que los humanos tienen frente a la protección y bienestar de los demás animales;**

140/2022C - **Por medio del cual se modifica la ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones.** El objeto de la presente ley es contribuir a garantizar los derechos a la salud de los habitantes del territorio nacional, especialmente de los menores de dieciocho (18) años de edad y la población no fumadora, regulando el consumo, venta, publicidad y promoción de los productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos o imitadores y los dispositivos necesarios para su funcionamiento; así como la creación de programas de salud y educación tendientes a contribuir a la disminución de su consumo, abandono de la dependencia del consumidor de productos de tabaco, sucedáneos o imitadores y se establecen las sanciones correspondientes a quienes contravengan las disposiciones de esta Ley.

007/2022C - **Por el cual se eliminan las prácticas taurinas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones** La presente ley tiene por objeto avanzar en el reconocimiento de los animales como seres sintientes, sujetos de una protección constitucional y legal especial, a través de la prohibición de las prácticas taurinas en todo el territorio nacional, como expresiones de maltrato, crueldad y violencia.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

005/2022C - **Por el cual se modifica el artículo 65 de la constitución política de colombia.** El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene por objeto establecer la obligación del Estado de dirigir sus políticas hacia el aseguramiento del derecho a la alimentación, a estar protegido contra el hambre y la desnutrición, a la soberanía alimentaria y a la seguridad alimentaria de su población, ambos conceptos intrínsecamente ligados al derecho a la alimentación. Así mismo, plantea la obligación de que el Estado defina una estrategia a través de la cual se acompañe a las cadenas de producción y distribución nacional de alimentos, en aras de cerrar las brechas que inciden en su eficiencia, y que al tiempo aborde el fenómeno de la pérdida de estos.

004/2022C - **Por medio del cual se modifica el artículo 81 de la constitución política de colombia.** El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene por objeto modificar el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia con el fin de prohibir el ingreso al país, la producción, comercialización, exportación y liberación de semillas genéticamente modificadas, en aras de proteger el medio ambiente y garantizar el derecho de los campesinos y agricultores a las semillas libres, a excepción de los casos en los que su uso sea requerido para garantizar la seguridad alimentaria. S

PROPOSICIONES

EN COMISIÓN Y PLENARIA

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Los abajo firmantes de conformidad con el artículo 113 y 114 de la ley 5ª de 1992, nos permitimos presentar la siguiente proposición modificatoria del artículo segundo (2) del Proyecto de ley No. 384 de 2024 ***«Por medio de la cual la nación se asocia al centenario de la publicación de la novela del escritor colombiano José Eustasio Rivera "La Vorágine" y se dictan otras disposiciones»***,

Aprobada

PROPOSICIÓN ADITIVA ADICIÓNESE UN TÍTULO NUEVO AL PROYECTO DE LEY N° 030 DE 2023C "Por medio de la cual la Nación y el Congreso de la Republica conmemoran los 173 años de la Ley 2 de 1851 que abolió la esclavitud, se crean el "Centro de Pensamiento Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palanquero" y el "Museo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palanquero" y se dictan otras disposiciones" Quedando de la siguiente manera. "Por medio de la cual la Nación y el Congreso de la Republica conmemoran los 173 años de la abolición de la esclavización, se crean el "Centro de Pensamiento Negro, Afrocolombiano, Raizal, Palenquero Indígena" y el "Museo Negro, Afrocolombiano, Raizal, Palenquero e Indígena," y se dictan otras disposiciones".

Aprobada

aprobada

proposición modificatoria del artículo tercero (3°) del Proyecto de ley No. 384 de 2024 ***«Por medio de la cual la nación se asocia al centenario de la publicación de la novela del escritor colombiano José Eustasio Rivera "La Vorágine" y se dictan otras disposiciones»***,

Aprobada

"TRANSPORTE. Presentar un informe detallado del estado actual de la remodelación del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de SAN ANDRÉS y del aeropuerto El Embrujo de PROVIDENCIA, como quedaron definidas la ejecución de cada una de las obras, su presupuesto y cronograma de ejecución. Estado actual de las obras por ejecutar en el departamento de AMAZONAS informe porcentaje de ejecución, cronograma, y retrasos del proyecto, cuál es la planeación de inversiones de infraestructura de las obras .

Aprobada

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROPOSICIONES

EN COMISIÓN Y PLENARIA

Proposición No. 008 del 3 de agosto de 2023 y ADITIVA

Tema: proyecto de ley No 057/2023 Cámara,

“por la cual se decreta el presupuesto de renta y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero de diciembre de 2024.”

CITADOS: Ministro de Hacienda, Ministro Defensa, Canciller y Ministro
de Comercio.

Aprobada

Proposición No. 29 del 13 de marzo de 2024.

Tema: NO aceptación excusa Canciller

Aprobada

Proposición No. 18 de 20 de septiembre de 2023
Tema: Medidas tomadas por el gobierno nacional para impulsar el
turismo en el amazonas.

Citados: Ministro De Comercio , Industria Y Turismo Dr. Germán Umaña
Mendoza.

aprobada

Proposición No. 31 del 16 de abril de 2024.

Tema: Sesión descentralizada en la ciudad de Barranca - Santander
seguimiento al tema de "seguridad"

Citados: Min Defensa Y Cúpula Militar

Aprobada

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN COMISIONES

COMISION SEGUNDA PRESIDENTA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

Dentro de las Comisiones a las que pertenezco he participado en la discusión y avance de varios proyectos presentados en temas relacionados con:

- Tratados internacionales.
- Reforma constitucional.
- Organización territorial.
- Reglamentos de los organismos de control.
- Normas generales sobre contratación administrativa.
- Asuntos étnicos.

Asimismo, se radicaron proposiciones a los diferentes proyectos de ley y actos legislativos, se presentaron las ponencias pertinentes, se presentaron proposiciones de debates de control político y se expuso la situación de inseguridad y el estado de Proyectos del Departamento de Amazonas.

EN COMISIONES

COMISION LEGAL AFROCOLOMBIANA

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN COMISIONES

COMISIO DE VIGILANCIA DE ORGANISMOS DE CONTROL PÚBLICO

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN COMISIONES

COMISION ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD

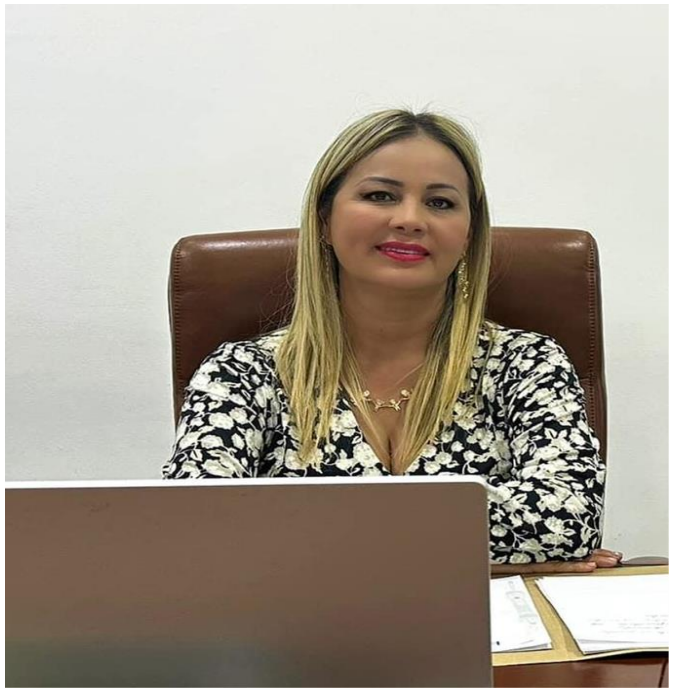

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL PARA LAS MIGRACIONES Y LAS FRONTERAS

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

15

DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS RECIBIDOS

18

DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS CONTESTADOS

8

DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS TRASLADADOS POR COMPETENCIA

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Debate control político al Canciller, Luis Gilberto Murillo sobre las medidas migratorias actuales. Cancillería Colombia

AUDIENCIAS PÚBLICAS

La Comisión de Vigilancia de Organismos de Control Público de la cual hago parte, solicitó a la Contraloría General de la Nación, rendir informe anual de gestión. El cual fue presentado por el

delegado Dr • Luis Enrique Abadía

Por mi parte para el departamento del #Amazonas hice un llamado a la atención especial en nuestro departamento, puesto que, nos preocupa los temas de:
✓ El plan departamental de agua
✓ Acueductos de las comunidades
✓ Obras inconclusas
✓ Regalías
Esperamos que revisen estos proyectos que están abandonados y nos ayuden a darle continuidad al proceso para cada uno de ellos.
¡Aquí es trabajando! #MujerDePalabra #Amazonas #PorMiDepartamento

DEL CONGRESO A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Debate de #controlpolítico de la #comisiónsegunda contamos con la asistencia del ministro de Comercio, Industria y Turismo German Umaña para informar sobre los avances de la #rutalibertadora

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Control Político: situación del Sistema Carcelario en Colombia.
Durante el desarrollo se evidenció la difícil problemática que se vive en los establecimientos de varias regiones del país.
Entre ellos expuse el preocupante estado en el que está el Centro Penitenciario de Seguridad y Carcelario de mi departamento Leticia - Amazonas. Allí la mayoría de las personas que se encuentran privadas de la libertad son indígenas de los cuales 83 son sindicados y 71 condenados y no cuentan con las condiciones mínimas para vivir humanamente.
Su infraestructura es lamentable, de abandono, a pesar que es un sitio pequeño, en los 57 años que lleva de construido, no le han invertido un peso.
De acuerdo con las preocupantes cifras de hacinamiento carcelario y el proceso de resocialización, el Señor Ministro de Justicia y el Derecho, Dr. Néstor Iván Osuna Patiño, se comprometió a visitar cada una de las cárceles de Casanare, Neiva, Pitalito, Garzón y Leticia.
Además de reestablecer la panadería del Establecimiento Penitenciario de Seguridad y Carcelario de la ciudad de Leticia - Amazonas.
¡AquíEsTrabajando!

VIAJES INTERNACIONALES

CHINA

Fecha: 10 de noviembre hasta el 19 de noviembre DEL 2024

- INVITACIÓN

10- nov Salida desde Colombia hacia Hong Kong
12 - nov . Mañana Llegada a Hong Kong Tarde Traslado al hotel en Shenzhen.
13 - nov . Full day Headquarters de Huawei

14 - nov - Mañana Headquarters de Huawei
Tarde: Vuelo a Beijing

15 - nov. Mañana: Reunión con la Embajada de Colombia en China
Tarde: Visita Headquarters Sinovac o China Harbour
16 - nov . Mañana: Reuniones oficiales con el gobierno de la R. P. China
Tarde Tren a Shanghai
17 -nov .Mañana | Reuniones oficiales con el gobierno de la R. P. China
Tarde | Encuentro Cámara Colombo China Sede Shanghai y empresarios Colombianos en China.
18 -nov.Día Libre
19 - nov .Viaje regreso a Colombia

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

.

.

Nuestro compromiso con Colombia y trabajo para sacar adelante el proyecto de ley estatutaria de educación no se detiene. Falto muy poco para que esta iniciativa se hiciera realidad y junto a la ministra Aurora Vergara-Figueroa llevaremos mejores condiciones para nuestros niños, niñas y adolescentes del #Amazonas

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Reunión con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza con quien hablamos sobre las necesidades en el #Amazonas en temas relacionados con infraestructura turística, asistencia técnica y turismo comunitario y nos confirmó la presencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en nuestro territorio la segunda semana de mayo.

FERIA AGRICULTURA FAMILIAR

Primera feria de agricultura familiar y comunitaria en Corferias, Bogotá, acompañando a seis asociaciones de nuestro Amazonas, con sus emprendimientos, mostrando toda una variedad de productos exóticos, fariña, tapioca, mermeladas, pulpas , asaí, aguaje, copoazú, camucamo, caimos, guama , pomarrosa, carambola y artesanías tradicionales.

APOYANDO A NUESTROS DEPORTISTAS

- la Directora de Indeportes, hace entrega de la bandera del departamento a deportistas de la disciplina de patinaje del #ClubJungla quienes nos representarán en dos campeonatos en la ciudad de Bogotá (Campeonato Nacional de Escuelas y Clubes Real Bogotá).

ESPACIO DE DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO

- Con el Canciller, Luis Gilberto Murillo en un espacio de diálogo y construcción de estrategias para el desarrollo de modelos de cooperación internacional de acuerdo a las necesidades de cada territorio, especialmente para el Amazonas

MESAS DE PARTICIPACIÓN ACTIVADAS CON EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Amazonas, visita que fortalece nuestro turismo y promueve el desarrollo sostenible en la región amazónica

GRACIAS

KARINA BOCANEGRA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
AMAZONAS

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA